

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2603 *FARMI, S.A.*
 LAGUTEK, S.L.

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 102/11 seguida contra los deudores Farmi, S.A. y Lagutek, S.L., domiciliados en Avenida de Otaola, n.º 16 -20600- Eibar (Gipuzkoa), se ha dictado el 2/02/2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrárseles nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.050,13 euros de principal y de 210,02 euros, calculados para intereses y costas.

En Eibar (Gipuzkoa), 2 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120006365-1